



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SECCIÓN: TESORERIA  
EXPEDIENTE: OFICIOS EXTERNOS  
OFICIO No.: TES/77/2021  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Jaltenco Estado de México a 03 de mayo de 2021.

H. LX Legislatura del Estado de México y/o  
DRA. MIROSLAVA CARRILLO MARTINEZ  
Auditora del Órgano Superior de  
Fiscalización del Estado de México  
PRESENTE:

Por este conducto me dirijo a usted en atención a los lineamientos para la Integración de los Informes Trimestrales del ejercicio 2021, para enviar

## **NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL MES DE MARZO 2021, DEL MUNICIPIO DE JALTENCO.**

### **1000 SERVICIOS PERSONALES.**

Se observa un gasto ejercido por \$ 5,224,281.36 que integran las partidas 1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE con un saldo de \$ 3,959,392.72 partida 1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO con un saldo de \$ 315,193.34, partida 1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES con un saldo de 00, la partida 1400 SEGURIDAD SOCIAL con un saldo de \$ 943,545.30, la partida 1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS con un saldo de \$ 6,150.00, En relación al mes en la partida 1400 seguridad social, un aumento considerable en virtud que la se pagó al instituto de seguro social del estado de México y municipios, así mismo seguimos racionalizando el gasto para de esta manera apegarnos a los lineamientos que nos marca la Ley de Disciplina Financiera.

### **2000 MATERIALES Y SUMINISTROS.**

Se observa un gasto por \$ 433,204.63 en comparación con el mes de Febrero, hubo un aumento en comparación con los meses anteriores, en el cual se adquirieron artículos de higiene principalmente para las medidas de la pandemia covid, así como medicinas y productos farmacéuticos, así como el gasto en combustibles y lubricantes que utilizan las unidades de seguridad pública y protección civil que no han dejado de brindar el servicio necesario, se adquirieron uniformes para protección civil para búsqueda de personas en el gran canal, y seguimos buscando la racionalidad del gasto ajustándonos al presupuesto autorizado para este fin y apegándonos a la Ley de Disciplina Financiera.

### **3000 SERVICIOS GENERALES.**

Se observa un saldo en la partida 3000 por \$ 1,068,762.73, en dónde observamos que aumentó considerablemente debido al pago de energía eléctrica del mes correspondiente, y principalmente a la retención de servicios de agua (CONAGUA Y CAEM), se cumplió con la póliza de fianza anual y



trianual, por terminó de administración, se movió el arco techo de imcufide para aprovecharlo en la plaza de alborada, debido a las obras de sedatu, se le dio cumplimiento al pago del impuesto estatal impuesto sobre erogaciones del mes de enero del 2021, cabe menciona que en el gasto corriente se disminuyó considerable en relación a que no se ha trabajo normal y no se han adquirido servicios muy necesarios, estaremos restringiendo el gasto corriente para que el municipio se mantenga con finanzas sanas siempre apegados a la Ley de Disciplina Financiera.

#### **4000 TRANSFERENCIAS.**

Se observa un monto de \$ 1,222,786.36 en donde la principal erogación se debió a la aportación que se les otorga al sistema municipal DIF y al organismo descentralizado de IMCUFIDE, así mismo al subsidio por carga fiscal, de los contribuyentes cumplidos que se les condona por el cumplimiento de su pago de impuesto predial, también se otorgaron apoyos económicos a personas de recursos escasos, principalmente a los enfermos de la pandemia, racionalizando el gasto siempre siguiendo los lineamientos establecidos en la Ley de Disciplina Financiera.

#### **5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

Se observa un monto ejercido en el presente mes de \$.00 en este mes no se adquirió ningún bien, hubo un decremento con relación al mes anterior debido a que no se realizó ninguna adquisición susceptible de inventariarse.

#### **6000 INVERSION PÚBLICA**

Se observa un monto ejercido en la partida de OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO por la cantidad de \$ 0.00 en este periodo se observa que aún no podemos iniciar con obras que se tienen proyectadas realizar en virtud de que no contábamos con la liberación de las fichas técnicas para poder llevar a cabo las obras que se programaron para el presente ejercicio.

#### **9000 DEUDA PÚBLICA**

Se observa un monto ejercido de \$ 133,482.00 en el presente mes a la deuda por pagos de pasivo de proveedores, en comparación con el mes anterior hubo un decremento debido a la disminución de participaciones y se le ha dado prioridad a las principales necesidades del municipio.

**ATENTAMENTE**

  
C.P. GERMAN MAYA MARQUEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C.P. RAFAEL ZAMORA ROJAS  
TESORERO MUNICIPAL

